



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, impulse una mesa de negociación con las trabajadoras y los trabajadores precarizados de los vacunatorios que funcionaron en los predios de la ex sociedad rural rosarina, el galpón 17 y en el Portal “Rosario Shopping”, todos en la ciudad cabecera del departamento homónimo, para solucionar los problemas salariales y relacionados con situaciones de precarización laboral que afectan a estas setenta personas, aproximadamente.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS.

Señor Presidente:

Alrededor de 70 trabajadores y trabajadoras de los vacunatorios que funcionaron en el predio de la ex Rural, en el Galpón 17 y en el Portal Rosario Shopping, todos ubicados en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, reclamaron al Ministerio de Salud de la provincia por las condiciones de precarización laboral en la desarrollan sus actividades desde hace meses.

Explicaron que actualmente realizan tareas de rastrillaje en los barrios más vulnerables de la ciudad, en el marco de la campaña de vacunación de la Triple Viral y Poliomielitis por lo que cobran 2400 pesos por día en una jornada que se extiende entre las 10 y las 14 horas de lunes a viernes.

También denunciaron que tampoco cobran sus haberes en tiempo y forma, ni les proveen los medios de transporte para llegar hasta los territorios más alejados del centro.

El jueves 24 de noviembre de 2022 se movilizaron ante el Ministerio de Salud, delegación Rosario y luego a la sede del gobierno provincial pero no fueron recibidos por ninguna autoridad.

Por razones de seguridad, la asamblea de trabajadores decidió emitir declaraciones de forma colectiva porque sostienen que tampoco está garantizada la continuidad laboral más allá de diciembre del 2022.

Por tales fundamentos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina